

INFORME SECRETARIAL. 18 de mayo de 2022 - Paso al despacho del señor juez a su conocimiento el Proceso, informándole que obra solicitud relativa a títulos judiciales. Ordene.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

Dieciocho (18) de mayo de 2022

Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: FRANCISCO JOSE VIDAL D´ACUNTI
Demandada: LEONOR MARIA QUESEDO RIVERA.
Radicado No. 2014-00236-00

En atención a la solicitud que antecede presentada por el doctor LUIS RODOLFO BELTRAN MANJARRES, *el Juzgado,*

R E S U E L V E:

1.- Para su respectivo cobro, hágasele entrega al doctor LUIS RODOLFO BELTRAN MANJARRES, identificado con la c.c. No. 19.610.769 de los títulos de depósitos judiciales solicitados que han llegado al presente proceso y los que posteriormente llegaren, hasta completar el monto de la liquidación aprobada.

NOTIFIQUESE

El Juez.

MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

NOTIFICACION POR ESTADOS ELECTRONICOS

La presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico No. 014, publicado en la Página Web de la Rama Judicial, fijado hoy 19 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m.

JOSE DANIEL ATENCIO OLIVARES
Secretario

E/MC